LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscriciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no este pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,566 DE LA NOCHE. MADRID, JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1867. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 6 (por la noche).

Asegúrase que el concilio ecuménico está convocado oficialmente para el 8 de diciembre de 1868.

Lóndres, 6.

Los poseedores de títulos de la Deuda pasiva han rechazado el arreglo propuesto por el gobierno español.

Paris, 7.

El «Moniteur» de hoy publica un telégrama del Sr. Dano, ministro francés, fechado en Méjico en 8 de julio. Dice que Porfirio Diaz, mandando en Méjico, parecia personalmente dispuesto á la moderacion.

Florencia, 6.

La «Italia» dice que el incidente provocado por la presencia del general francés Dumont en Roma, se ha terminado con la nota del «Moniteur».

Paris, 7.

La cotizacion oficial de hoy es la siguiente:

3 por 100 francés, 69-45 (alza 0-25.)

4 1/2 francés, 100 (alza 0-05.)

Consolidados ingleses, de 94 á 1/8 (baja 1/4.)

Una correspondencia de Panamá, dirigida á el *Heraldo* de Nueva-York, asegura que el gobierno de Nueva-Granada está haciendo gestiones cerca del de los Estados-Unidos, para que este consiga la libertad del vapor *Cuyler*, y que un vice-almirante de la escuadra anglo-americana ha ido á Cartagena de Indias con objeto de adquirir exactos informes sobre la naturaleza y destino de este buque, que, como nuestros lectores saben, salió no há mucho de los puertos de la Union anglo-americana.

El *Heraldo* de Nueva-York dice que en todo el mes de julio ó principios de agosto se habrá reunido en Lima el Congreso americano; y que el objeto de esta reunion es invitar á Méjico, Venezuela, Colombia y otros Estados hispano-americanos á entrar en el sistema de alianzas iniciado por el Perú. Tambien se acordará en esta reunion la intervencion de la América en la guerra que mantienen hoy el Brasil, Buenos-Aires y el Paraguay, uniéndose para esto á los Estados-Unidos, que, como es sabido, han ofrecido ya su mediacion al Rio de la Plata.

Ha fallecido el Sr. D. Leandro de Quirós, mariscal de campo, segundo jefe que fué del cuerpo de alabarderos y gentil-hombre de cámara de S. M. ocurrida ayer en Madrid.

El superanbundante riego de las calles de Madrid en las horas de gran calor, si bien es agradable por que evita el polvo y refresca la atmósfera, no deja de perjudicar algo á la salud pública, en concepto de algunos facultativos, á causa de los vapores que despide la tierra, impelida por los rayos del sol; lo cual se podria evitar en gran parte haciendo este servicio por la mañana temprano y á la caida de la tarde, pues cuando por todas partes hay sombra es menos nocivo el influjo que ejerce la humedad.

En la parroquia de San Lorenzo se celebrará el sábado próximo, con motivo de ser el dia de su glorioso titular, solemne funcion de minerva con procesion pública, que saldrá á las cinco de la tarde por la carrera que es costumbre todos los años.

Parece que el dia 10 del corriente habrá trenes especiales de ida y vuelta en el ferro-carril del Norte, para los que quieran asistir á la solemne funcion que se ha de celebrar al glorioso San Lorenzo en el real monasterio del Escorial.

A consecuencia de haber dicho de nuevo el *Charivari* que el obispo de Nevers habia anatematizado la esposicion Universal, este prelado ha dirigido una segunda carta al referido periódico, negando terminantemente la noticia del *Charivari*.

Van á organizarse grandes fiestas de noche en el parque de la esposicion Universal. Habrá en él conciertos, bailes internacionales, fuegos artificiales, iluminaciones de bengalas y de luz eléctrica y grandes paseos por el Sena en todos los barcos de diversas formas que se han presentado en la esposicion, las piraguas de Siam y los juncos japoneses.

Se ha presentado al emperador Napoleon una peticion firmada por varios espositores y por los vecinos de los barrios próximos á la esposicion Universal, solicitando que no sea destruido el parque y el palacio de la esposicion Universal, una vez terminada esta.

Há pocos dias, dimos cuenta de haber sido herido el domador de fieras Batty, por una de sus leonas. A otro domador le acaba de suceder en Rochester igual percance que refiere en los siguientes términos un periódico de aquella poblacion:

«Anoche, durante la representacion en el gran circo de los Sres. Thayer y Noyes, ocurrió un accidente espantoso.

La funcion terminaba con ejercicios de leones conducidos en una gran jaula en medio del circo. El domador, Cárlos White, entró resueltamente en ella y empezaron los ejercicios, pero observó al poco tiempo, que uno de los leones no se mostraba muy dispuesto á trabajar y que le miraba con ojos airados. El domador empleó entonces su látigo, pero el animal dió un brusco salto hácia él, le derribó y empezó á arañarle con las garras.

La escena que ocurrió entonces no puede describirse, los gritos de las mujeres y los rugidos de los leones furiosos, se confundian en espantosa algaravia. Vióse de pronto que uno de los leones, llamado Neron, acudió en socorro del domador, teniendo á raya al leon desobediente y mientras tanto los Sres. Thayer y Noyes armados de barras de hierro y de otros instrumentos, acudieron y golpeando á la fiera agresora, la obligaron á soltar la presa.

El domador White, cubierto de sangre pudo salir de la jaula. Sus heridas son numerosas y profundas en el hombro derecho, sobre todo le ha dejado la fiera terribles señales de lo que pueden sus dientes y sus uñas. Espérase salvar la vida al domador, pero si así sucede, lo deberá principalmente al inesperado auxilio que le prestó el leon Neron.»

El regimiento austriaco núm. 73, al que pertenece la música que tanto éxito ha alcanzado en el concurso internacional de Paris, fué uno de los que mas sufrieron durante la última campaña. De 80 oficiales perdió 66, y de 3000 soldados solo quedaron 1000.

El gobierno portugués ha dirigido una circular á los gobernadores de todas las provincias del reino, escitándoles á que fomenten el establecimiento de bancos de crédito agrícola é industrial, con los fondos pertenecientes á las casas de misericordia, hospitales, hermandades y cofradías.

El periódico oficial de Lisboa publica los contratos celebrados entre el gobierno y el banco Comercial, banco Portuense, banco Union, nueva compañía Utilidad pública, y otras empresas de crédito del país, para verificar la liquidacion de los saldos que resultan á favor de las mismas sociedades por emprestitos anteriores, y capitalizados que sean entregarles en su equivalencia títulos de la deuda interior del reino.

La alcaldía corregimiento de Madrid ha publicado un bando recordando el derecho que asiste al público para adquirir el pan al peso, y disponiendo lo siguiente:

«1.° Sin perjuicio de que la venta del mencionado artículo continuará haciéndose como hasta aquí, en piezas de determinado peso, el comprador tendrá derecho á exigir se compruebe este, y se le reintegre en especie la diferencia ó falta que aparezca.

2.° A este fin deberá haber en cada tahona ó despacho de pan una balanza y pesas contrastadas.»

En su consecuencia, prevengo á los dependientes de mi autoridad, velen por el exacto cumplimiento de las anteriores prescripciones: y encargo muy especialmente al público, tan interesado en que se observen aquellas, que use de la facultad que se le concede, denunciando á los vendedores que se negaren á efectuar el peso que se les exija, en cumplimiento del deber que les impone este bando, del que se fijará un ejemplar en cada punto de espendicion.

Madrid 7 de agosto de 1867.—El marqués de Villamagna.

Los Sres. Hubert y Maron Albo, han escrito dos habaneras, puestas en música por el Sr. Perlado, tituladas: la del primero, *Ecos del alma*, y la del segundo, *Lo que nos priva mamá*.

El Arte en España dá cuenta de haber empezado ya las obras para la instalacion en el casino de la calle de Embajadores, del Museo arqueológico nacional, que debe constituirse con las monedas, medallas y demás objetos arqueológicos que existen en la biblioteca Nacional, en el museo de Ciencias naturales, en la Escuela diplomática y en la academia de la Historia, que generosamente los ha cedido para este objeto.

Ha fijado su residencia en Toledo el Sr. D. Nicolás María Rivero, que no ha encontrado alivio alguno para su enfermedad en las aguas de Alzola ni en las de Fitero, y se propone esperar en la ciudad imperial la llegada del otoño para ensayar las aguas de Archena.

Una carta de Nueva-York fechada el 20 de julio, dice que la sublevacion de los indios pieles rojas en el Far West, presenta alguna gravedad. Están empeñadas en esta guerra once grandes tribus, que cuentan una poblacion de 78000 almas y que pueden poner sobre las armas 15 ó 16000 guerreros. Si el teatro de la guerra fuese pequeño, seria fácil vencerlos; pero los pieles-rojas se trasladan á grandes distancias con una rapidez que desafía todas las combinaciones estratégicas.

Valúanse en 150000 duros diarios los gastos de la espedicion, y solo han conseguido los espedicionarios la destruccion de algunas aldeas. Para realizar los planes del general Sherman y obtener resultados importantes, seria preciso duplicar los gastos y prolongar la guerra durante muchos meses. Los indios están cometiendo robos y asesinatos continuamente, siendo una de sus víctimas mas recientes monseñor Lamy, obispo de Santa Fé, y diez misioneros que le acompañaban á Nuevo Méjico. Seis hermanas de la Caridad que formaban parte de esta caravana han sido robadas por los pieles-rojas.

Ha llegado á Biarritz un empleado superior de la casa imperial, encargado de los preparativos para recibir allí á los emperadores franceses. Créese que la emperatriz Eugenia, y el príncipe imperial llegarán allí á mediados de agosto, y que el emperador irá á reunírsele despues.

Se ha elevado una esposicion al señor ministro de Fomento, por el comercio de Vigo, con motivo de la supresion del tribunal de comercio de dicha plaza me

cruz de hierro que podia pasar por la obra maestra en su clase y en su época.

En el centro del linternon (y aquí es donde lo risueño de la descripcion comienza á ceder el puesto á lo lúgubre), habia una plancha de hierro con tres agujeros. Por estos agujeros, tenian que pasar los brazos y la cabeza los infelices condenados á la infamante pena de la esposicion.

Esta plancha estaba colocada sobre una plataforma de hierro, giratoria, que á impulso de un ingenioso mecanismo, invencion sin duda de Barrabás, se presentaba tan pronto al Sur como al Norte, lo mismo al Este que al Oeste; de modo que los espectadores podian ver el rostro de los condenados, cualquiera que fuese el punto donde se hallasen.

Hoy solo existen los Pilares en las novelas francesas. La revolucion del 89 hizo desaparecer todo esto con su hoz de acero.

Durante dos horas enteras Lázaro, Cramignole y los otros dos bandidos estuvieron espuestos á las ávidas miradas de la multitud.

La mayor parte de los circunstantes se interesaban vivamente por el capitan; mejor dicho, por el médico del difunto rey Luis II, puesto que, para todo el pueblo de Paris, éste y no otro era quien iba á morir en Montfaucon.

Pero en cambio este mismo pueblo dirigia sus tiros á los demás condenados, respondiendo á los insolentes ademanes de Coquenbuche con ahullidos de rabia y de desesperacion, y sobre todo burlándose del gesto compungido de Cramignole.

—Vaya una invencion villana que fué la del Pilar, decia. A fuerza de dar vueltas tengo el corazon tan pronto en el pecho como en los talones.

La verdad es que el pobre diablo estaba lívido.

Coquenbuche en cambio enseñaba la lengua á la multitud, empleándola algunas veces en dirigir los mas groseros insultos.

Por fin sonaron las doce en la gran iglesia metropolitana, y los cuatro reos fueron descendidos del pilar, emprendiendo en seguida el camino que conducia á Montfaucon.

Pero antes de llegar, detúvose la comitiva delante del monasterio de las Hijas de Dios.

Esta casa de reclusion fundada por órden de San Luis, en el camino que conducia á San Dionisio, se hallaba por lo tanto, fuera de Paris. El objeto con que fué edificado no era otro que dar abrigo á las pecadoras arrepentidas que durante su juventud habian abusado de su cuerpo, viniendo á parar en la mendicidad, consecuencia precisa del vicio.

El rey San Luis, compadecido de las mujeres *locas de su cuerpo*, como entonces se las llamaba, habia dotado al monasterio de cuatrocientas libras de renta para subvenir al culto y demás necesidades del mismo.

CAPITULO XXXIII.

¡Zis!... ¡Zas!... ¡Zis!

Apenas el cortejo hizo alto, resonaron en el interior del monasterio los cánticos religiosos.

Eran las Hijas de Dios, que segun el uso establecido rogaban por aquellos á quienes la justicia de los hombres arrastraba á Montfaucon.

Los reos se estremecieron á pesar suyo al escuchar esta última oracion.

Hasta el mismo Lázaro, cuyo corazon era de granito, no pudo sustraerse á una emocion estraña y para él desconocida.

El pobre Cramignole lloraba como un insensato.

En aquel momento abrióse de par en par la puerta del monasterio, y todas las reclusas, vestidas de blanco, salieron á recibir á los reos.

Hiciéronles una seña y estos las siguieron hasta llegar á un crucifijo colocado en la fachada esterior de la iglesia.

Despues que todos, á escepcion del judío, hubieron besado la imágen del Redentor, fueron conducidos ante la abadesa, quien, segun una antigua costumbre, les ofreció una copa llena de vino y tres pedazos de pan.

Levantando la copa con aire tranquilo, pronunció Lázaro el mismo brindis que en otra época pronunciára en la taberna de Pandora.

—¡Por Montfaucon!...

—¡Por Montfaucon!... repitieron Coquenbuche y Griffardoche vaciando de un trago el contenido de sus copas.

Solo Cramignole no tuvo fuerza bastante para corresponder al brindis del capitan. Trató de beber y no pudo. Sus dientes castañetearon casi hasta rompérsele, y se apoderó de su mano tal temblor, que vertió por tierra la mitad del vino.

—Por mi alma, te juro, repuso Guido interrumpiéndole, que si rehuso, es porque he olvidado quien eres y me acuerdo de quién fuiste, es decir, mi querido Lázaro, mi compañero de la infancia, mi hermano.

—Por mi vida, te juro yo á mi vez oh mi Lázaro, que si es así no ha de decirse que el mal hermano ha tenido menos corazon que el bueno. No ha de creerse, no!... que te he dejado marchar solo al suplicio. Y puesto que juntos vimos la luz del dia, juntos debemos cerrar los ojos en las tinieblas de la eternidad. Y así sera por quien soy y por quien fui. En el mismo dia y á la misma hora moriremos.

—Puesto que hablabas de venganzas nace un momento, repuso Guido, ¿por qué no te quedas tú en el mundo para vengarme?...

—Porque lo haria muy mal, porque yo no me considero bastante grande para dar cima á semejante mision, porque como criminal que soy carezco de esa fuerza, de ese sublime convencimiento que solo se adquiere con el honor y la virtud. Créeme, hermano mio, créeme; el hombre que quiera constituirse en juez de otro, debe estar virgen de toda mancha. Un criminal no tiene derecho para castigar á otro criminal. Mas claro, hermano mio, esto quiere decir que soy indigno de vengarte y que tu eres el único capaz de cumplir con buen éxito, tan importante mision.

Guido Raymond persistia en guardar silencio. Su corazon generoso se rebelaba contra la idea terrible de que otro hombre iba á morir en su lugar, y aun mas horrible todavia, cuando este hombre era su hermano.

—Una vez que es fuerza decirle todo, continuó Lázaro, puesto que para hacerte aceptar el sacrificio de mi vida, debo revelarte hasta el menor detalle de mi desgraciada vida, voy á revelarte un secreto fatal que me abrasa el corazon y que aun á mi mismo quisiera ocultármelo.

—¡Un secreto!... murmuró Guido.

—Hermano, continuó Lázaro, hace un mes, que en el cofre robado á la casa de la puerta Montmartre, yacia medio perdido un retrato de mujer y casi olvidado entre las preciosas joyas que contenia. La imágen de aquella mujer era tan maravillosa, tan perfecta, que la contemplé como el capricho de un pintor trasladado al esmalte en uno de esos momentos en que el artista sueña con la poesía y el idealismo, rodeado de ninfas, ángeles y querubines. Y sin embargo, la pintura era un retrato, era la madre de ese hombre, prosiguió Lázaro indicando con un ademan al judío Griffandoche.

—¡La madre de ese hombre!... murmuró Guido Raymond.

—Sí, su madre; repuso Lázaro. Una judía muerta hace trece años en los horribles tormentos á que el rey San Luis sujetaba á los israelitas que se empeñaban en permanecer en Francia á pesar del edicto de proscripcion lanzado contra ellos.

—¡Sigue... sigue! dijo Guido Raymond que á pesar suyo tomaba cierto interés hácia la narracion de su hermano.

—Al saber por el anciano judío, continuó Lázaro, la lugubre historia, cuyo bosquejo acabo de hacerte, quedéme triste y pensativo, haciéndome insoportable á los demás y aun á mi mismo. Finalmente, tu fiel Cramignole me refirió lo que habia ocurrido en la casa de Labrosse durante la noche del 15 de setiembre y el mismo dia que tuve noticia del suceso penetré en Paris. Pues bien, hermano, interin me hallaba emboscado en compañía de los mios al rededor de este palacio, adivina á quien he visto... ¡adivínale!...

—¡Acaba!... repuso Guido.

He visto, continuó Lázaro con una emocion singular, á la mujer cuya adorable imágen arrojó en mi alma la simiente del amor y de la desesperacion. Sí, sí, era ella, ella!... Con su rubia cabellera, sus rasgados ojos, límpidos y azules y su color de rosa y nacar. Perdido de pasion, casi delirante la deveré con la mirada desde la oscuridad de mi escondite sin poder darme cuenta de tan milagrosa aparicion.

—¡Esa es, esa! ¡ella!... ¡ella!... esclamé entonces Cramignole, que se hallaba á mi lado.

—¿Quién es ella? Dí..., acaba..., pregunté yo entonces.

—¿Quién ha de ser, me contestó el normando, la esposa de Labrosse, ¡Berenguela, la amante de vuestro hermano, la causa de su muerte y su deshonra!

—¡Cielos!... esclamó Guido apoyándose contra el muro.

—Sí, continuó Lázaro, era ella. Viendo Griffandoche mi asombro llegóse á mí y me dijo:

—Capitan, Berenguela es judía. Be-

2008 Ministerio de Cultura

santil, por los daños y perjuicios que puede ocasionar su falta.

Otro tanto ha debido ya hacer el comercio de Cartagena con tan fundado motivo.

Se han aprobado el espediente y planos relativos á las obras de defensa proyectadas en la parte esterior del presidio de Valladolid, poniéndose á disposicion del señor gobernador la cantidad presupuestada para las mismas.

Leemos en *El Independiente* de Sevilla:

«Son completamente falsas, y una pura invencion, las noticias que hoy han circulado de que en Ecija habia ocurrido un pequeño alboroto con motivo de la subida del pan, que tan poco ha subido.»

SEGUNDA EDICION.

Por la presidencia del Consejo se ha publicado el siguiente real decreto que reproducimos íntegro:

De conformidad con lo propuesto por el presidente de mi consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Todas las vacantes que ocurran en los destinos correspondientes al ramo de estadística, dependiente de la presidencia del consejo de Ministros, se proveerán con los jefes y oficiales que, hallándose en situacion de reemplazo, lo soliciten y reunan por sus antecedentes y circunstancias condiciones para su desempeño. A los cargos de inspector catastral, ayudante de topografía, delineante y ayudante geómetra, y los demás que se consideren facultativos por requerir conocimientos especiales, podrán optar los oficiales que por la índole particular de su instituto poseen la instruccion requerida, y los demás que aspirando á ocuparlos se sometan al examen de las materias indispensables para el buen desempeño de dicho cargo.

Art. 2.° La presidencia del consejo de Ministros dará conocimiento de las vacantes que ocurran y de su sueldo respectivo al ministerio de la Guerra, y este las publicará en la *Gaceta* para que, llegando á noticia de los jefes y oficiales de reemplazo, puedan usar del derecho que les concede el art. 1.°

Art. 3.° Los jefes y oficiales de reemplazo que deseen obtener destinos en estadística acudirán al ministerio de la Guerra con una esposicion en que así lo manifiesten en el término preciso de 30 dias, contados desde el en que se anuncie la vacante en la *Gaceta*. Si dentro de este plazo no se presentase ninguna solicitud, se proveerá la vacante con arreglo á las disposiciones vigentes.

Art. 4.° El ministro de la Guerra propondrá para cubrir las vacantes al presidente del consejo de Ministros, de entre los jefes y oficiales que lo soliciten, los que á su juicio reunan por sus antecedentes y circunstancias condiciones de idoneidad.

Art. 5.° Los jefes y oficiales en situacion de reemplazo solo podrán optar, segun su empleo respectivo, á aquellos destinos cuyo sueldo sea próximamente igual al señalado en servicio á la clase militar á que correspondan.

Art. 6.° Los jefes y oficiales que obtengan destinos en estadística podrán cubrir las vacantes en el ejército cuando les toque, y solo serán baja definitiva en el ejército cuando correspondiéndoles salir á servicio activo optasen por conservar sus empleos de estadística.

Art. 7.° Los jefes y oficiales que obtengan destinos en estadística solo podrán ser separados de sus puestos de la manera y en la forma que se prescribe en el real decreto de 23 de febrero de este año.

Dado en San Ildefonso á seis de agosto de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Ramon María Narvaez.

Por real órden de 27 del mes último, ha sido ascendido al empleo de capitan por rigurosa antigüedad y destinado al regimiento de caballería de Sagunto, de guarnicion en Valencia, el teniente ayudante de Alcántara, D. Antonio Trúpita y Alcazar.

Entre las disposiciones adoptadas últimamente por el ministerio de Gracia y Justicia, se encuentran las siguientes relativa al personal de los juzgados:

Declarando cesante con el haber que por clasificacion le corresponda á D. Luis de la Corte, juez de primera instancia de Belorado.

Nombrando para este juzgado, de entrada, en la provincia de Búrgos, á don Justo de la Torre, cesante por supresion del de Sedano.

Concediendo la jubilacion con el haber que por clasificacion le corresponda y los honores de la categoría superior inmediata de juez de primera instancia de término á D. Miguel Alvarez de Sotomayor, juez cesante.

Declarando cesantes con el haber que por clasificacion les corresponda á don Demetrio Asenjo y Cáceres, juez de primera instancia del distrito de San Vicente en Sevilla, y D. Joaquin María Feijóo, que lo es de Búrgos.

Nombrando para el juzgado del distrito de San Vicente en Sevilla, que es de término, á D. Salvador Ródenas, cesante de igual cargo.

Concediendo la jubilacion con el haber que por clasificacion le corresponda y los honores de la categoría superior inmediata de juez de término á D. José Torner y Nogués, juez de Valls.

Nombrando para el juzgado de Valls, de ascenso, en la provincia de Tarragona, á D. José María Lopez, cesante por supresion del de Nuevalos.

Declarando cesante con el haber que por clasificacion le corresponda á D. Vicente Rodriguez Junquera, juez de primera instancia de Mérida.

Promoviendo al de Celanova, de ascenso, en la de Orense, á D. Ambrosio Fernandez Villarroy, cesante por supresion del de Redondela.

Nombrando para el juzgado de primera instancia de Loja, de término, en la provincia de Granada, vacante por promocion de D. Lorenzo Montero y Rodriguez á plaza de magistrado, á D. Andrés Pelaez Perez, cesante del de Ecija.

Promoviendo al juzgado de Antequera, de igual clase, en la de Málaga, á don José Guervos y Armas, promotor fiscal de Loja.

Nombrando para el de Cifuentes, en la de Guadalajara, á D. Luis Lopez de Angulo, promotor fiscal cesante de Briviesca.

Declarando cesante con el haber que por clasificacion le corresponda, y sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios, á D. José María Ucea, juez de primera instancia de Montoro.

Y nombrando para el de Montoro, de entrada, en la provincia de Córdoba á D. Isidro del Castillo y Aguado, cesante por supresion del de Bujalance.

Se hallan vacantes las plazas de arquitecto de Barcelona con 24000 rs. y de Sevilla con 15000.

Tambien están vacantes las dos plazas de médico-cirujanos titulares de Valencia de Alcántara con 4000 rs. cada una por los pobres, y otra plaza de igual clase en Aldea del Pino con 3000 rs.

Igualmente están vacantes las secretarías de los ayuntamientos de Jerez de la Frontera (Cádiz) con 20000 rs., Pacheco (Murcia) con 4500, y Aldea del Obispo (Cáceres) con 3000.

Ayer no llovió en ninguna provincia de España.

Dice un periódico de Sevilla:

«Al leer hoy los periódicos de Málaga, vemos que son completamente falsas cuantas noticias se han dado por toda la prensa sobre hallarse infestada de bandidos la Serranía de Ronda. Ha habido exigencias de dinero á varios propietarios de Cañete, Cuevas del Becerro y Ronda, pero han sido hechas, añaden, por el criminal llamado Capilla azul, que tiene su guarida en la provincia de Cádiz.»

La empresa del teatro de Rioja de Sevilla ha contratado para la próxima temporada al primer actor Sr. Ibarra, que en la actualidad se encuentra en Jerez.

Tenemos un documento importante, la primera comunicacion oficial que se ha recibido en Europa, y que prueba que la ejecucion de Maximiliano, Miramon y Mejía, era una cosa resuelta desde el primer dia por el gobierno de Juarez, aun cuando en ella quepa una responsabilidad tambien al general Escobedo, que mandaba en Querétaro.

En ella se hace la recapitulacion de los cargos mas terribles contra el infeliz emperador de Méjico, y se dice claramente que su destino no puede ser otro que la muerte. Lo mas grave es que este despacho fué conocido en los Estados-Unidos á primeros de junio, y sin embargo, el gobierno de Washington nada hizo para impedir la catástrofe. En el documento á que nos referimos se le acusa principalmente de haber sido el instrumento de la Francia, de haber llevado á Méjico las legiones belga y austriaca, y de haber causado la guerra civil, que tanta sangre ha hecho derramar en Méjico, así como de haber promulgado diferentes decretos, en virtud de los cuales murieron los que luchaban en defensa de la república y de la independencia mejicana.

La estraccion de vinos de Jerez para el estranjero, ha ascendido durante el mes de julio último á 79981 arrobas, y la verificada por el Puerto de Santa María á 83402.

El 29 del corriente habrá un eclipse total de sol; pero no será visible en España. El fenómeno se observará por completo en el hemisferio austral, especialmente en el Cabo de Hornos, Océano Atlántico meridional y Cabo de Buena Esperanza.

En la mayor parte de las provincias continúa con actividad la organizacion de la Guardia rural: el uniforme consiste en pantalon, chaleco y chaqueta azules, botin negro y sombrero parecido al que usan los remontistas. Este uniforme es muy apropósito para la clase de servicios que les están confiados.

Dice *El Imparcial*:

«Se nos ha comunicado un hecho sobre el cual llamamos la atencion del señor ministro de Hacienda. Una cajetilla de tabaco picado comprada en un estanco de la calle del Ave-María, ha resultado no contener ni una sola hoja de aquella planta, estando en su lugar llena de paja. Esto es un fraude de que es víctima el consumidor y la Hacienda, y esperamos que el Sr. Barzanallana adoptará las disposiciones oportunas para averiguar el orígen de tan escandaloso abuso y poner el debido correctivo.»

Se han concedido los honores de jefe superior de administracion civil, al señor D. Antonio María Gonzalez Vilches, propietario en Granada, vocal de la comision provincial de estadística, y administrador general cesante por supresion de bienes del clero de aquel arzobispado.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal del vecino imperio la siguiente carta:

Paris 5.

La entrevista de Salzbourg tendrá fijamente efecto el 17. Como indiqué á ustedes, esta visita será pagada por el emperador de Austria, que irá á encontrar al de Francia en el campamento de Chalons. Hoy se han dado ya las órdenes para la construccion de una casita de campo y de una tienda de campaña en Chalons, destinada al régio huésped.

A pesar del delicioso tiempo que está haciendo en París, y de lo avanzado de la estacion, no aumenta el número de estranjeros, y la esposicion se resiente de falta de concurrencia. Ayer, sin embargo, que fué domingo, hubo 64000 entradas por los torniquetes; los demás dias no llegan ó apenas pasan de 40000, concurrencia que apenas se nota en aquel vasto local.

Sigue siendo el único pasto de las conversaciones políticas la entrevista de Salzbourg, y todos le dan mas importancia que la de una visita de pésame.

Hasta el dia once no saldrán de aquí los reyes de Portugal; el 12 se detendrán en Burdeos, y el 13 se volverán á poner en camino para la Granja, Madrid y Lisboa.

Los rumores de cambios en el personal del ministerio francés han cesado casi completamente: el ministro de Estado, que por cierto no ha marchado hasta hoy por la mañana á los baños de Carlsbad, retrasó su viaje para celebrar una conferencia con el Sr. Schneider, con objeto de preparar algunos trabajos para la próxima legislatura.

Parece que no es exacto el ajuste de la Lagrange para el teatro de la plaza de Oriente; que la Tatti viene como contralto en reemplazo de la Biancolini, y que se confirma el ajuste del bajo Atry, adquisicion que puede calificarse de escelente.

Confirmando las noticias de nuestro corresponsal de la córte, dice el de *La Epoca*:

«Los reyes de Portugal pasarán dos dias en este real sitio, y se trasladarán el tercero á Madrid, donde, segun el programa, visitarán los museos, revistarán las tropas de la guarnicion, y, por último, comerán en Palacio, acompañados por supuesto de S. M. el Rey y de los ministros.

La Reina, en vista de su estado, no acompañará á SS. MM. á Madrid.

Uno de los ministros, el Sr. Orovio, en union con dos grandes, el duque de Baena y el marqués de las Amarillas, se

renguela es hija de Abraham Golden, y Abraham Golden era mi hermano.

Guido Raymond volvióse entonces hácia el anciano judío como para interrogarle.

—Mi nombre de Griffardoche, es un nombre de guerra, díjole entonces el anciano. Abraham y yo nacimos de una misma madre y Berenguela es la viva imágen de aquella pobre mujer, muerta en medio de los mas horribles tormentos.

—Ya lo sabes todo, repuso Lázaro estrechando entre las suyas las manos de Guido. Yo amo á la mujer que tú amas, y esta mujer no puede amarme. Ya comprendes que es á mí á quien corresponde abandonar este mundo, del cual nada tengo que esperar. No, nada, Guido, al paso que á tí todo te ordena que conserves la vida. Primero, tienes que justificarte delante de nuestro desgraciado padre y consolarle de mis crímenes y de tus desgracias. Despues tienes que protejer á Berenguela, y sobre todo que vengarte del infame que sin piedad te entrega en manos del verdugo. ¡No mas vacilaciones! acepta, y concluyamos, que el tiempo urge. Por mi parte réstame decirte que sé te obstinas en morir; estoy dispuesto á acompañarte. Ahora medita bien tu respuesta.

—¿Pero y esos hombres que se han espuesto por mí?... dijo Guido Raymond señalando con la mano á los tres bandidos. ¿Cómo pretendes que ínterin yo me pongo en salvo consienta en verlos marchar al suplicio?...

—Hermano, repuso vivamente Lázaro, no te inquietes por su suerte. Todo está ya previsto, y yo me encargo de salvar á esas buenas piezas. Por el contrario, si tu persistes en no querer salir de aquí moriremos todos, porque no podrán cumplirse las órdenes que tengo dadas. Ademas, lo que importa es que tu te salves, pues por lo tocante á estos bribones, si al fin y al cabo tienen que hacer el viaje por las cuerdas á guisa de saltimbanquis, su suerte será digna de envidia, puesto que habrán tenido la alta honra de morir al lado de su capitan.

—Bien contestado, capitan... esclamó Coquenbuche: por mi parte estoy dispuesto á dar un paseito por el infierno siempre que sea en vuestra compañía.

—Y yo tambien, añadió el judío.

—¡Y yo!... y yo... repitió Cramignole sedio llorando. Lo que no impide, añadió entre paréntesis, que de mejor gana daria once sueldos parisienses por salir sano y salvo de esta maldecida ratonera.

Durante este monólogo, Lázaro habia sacado las purísimas limas de bien templado acero, que jamás le abandonaban, y en un segundo cortó las cadenas que sujetaban á Guido al macizo muro.

—Ahora, hermano, dijo vivamente Lázaro quitándose el hábito franciscano; vístete de fraile, dame el último adios y el postrimero abrazo y huye sin volver la vista atrás.

—¿Tal deseas, hermano?.... ¿Y vosotros tambien?... añadió dirigiéndose á los bandidos.

—¡Sí!... ¡sí!... respondieron á una voz Lázaro y los suyos.

—Pues bien, sea; contestó Guido con voz grave. ¡Oh hermano mio! continuó estrechando á Lázaro contra su corazon, si consiento en aceptar tu sacrificio es solamente por vengarme del infame Labrosse, y juro á Dios que mi venganza será terrible.

—Así me gusta, repuso Lázaro y cuento con ella para divertirme un poco en el otro mundo.

Y así diciendo, acabóse de quitar su túnica y en un segundo vistió á Guido el hábito religioso.

—¡Adios... adios!.. añadió enseguida cubriéndole la cabeza con el capuchon.

—Adios, respondió á su vez Guido.

Y con grande emocion abrazó á su hermano y á los tres prisioneros. Hecho esto dirigióse á la puerta y llamó tres veces.

Habiendo ido á llamar al carcelero uno de los centinelas abrió al religioso y con voz sonora dijo:

Paso al confesor de los condenados á muerte.

Este grito se repitió durante cuatro ó cinco veces desde el calabozo hasta la puerta del Chatelet, y despues la sombria fortaleza volvió á quedar muda y silenciosa. El único ruido que se distinguia, era el andar acompasado de los dos centinelas que se paseaban en la galeria baja.

CAPITULO XXXII.

El camino del Calvario.

Cuando Guido Raymond hubo desaparecido y Lázaro adquirió el convencimiento de que habia salido sin el menor obstáculo de la fatal mansion, su comprimido pecho lanzó un suspiro de alegría.

—¡Salvado! esclamó. ¡Salvado! Ahora ya puede llevarme el diablo.

—Ese señor podrá hacer lo que guste, dijo Coquembuche; mas sin embargo espero que todo esto no pasará de una broma y que ni vos ni vosotros nos dejaremos llevar á Montfaucon ni mas ni menos que si fuésemos unos corderos.

—¡Sí tal, pardiez! dijo Lázaro. Para que ese tuno de Labrosse quede completamente satisfecho, es preciso que Guido Raymond sea ahorcado. Pues bien, sí, lo será, prosiguió Lázaro riendo; solo que á semejanza de Cristo resucitará al tercero dia.

—Por las tripas de Júpiter... dijo Coquenbuche. ¿Sabeis, espitan que eso es horrible?

—¡Bah!... repuso Lázaro con aire de indiferencia; á mí me es igual. La horca jamás me ha producido temblor de nervios. Además es la única muerte alegre que conozco.

—Gracias, gimió Cramignole desde su rincon. Si vos llamais á ese espectáculo una muerte alegre, yo, que he probado un poco de todo, no participo de vuestra opinion; por el contrario, me parece lo mas horrible que puede inventar la humanidad contra sus semejantes.

—Vamos, no gimas, le interrumpió Lázaro soltando una carcajada. Puede que tampoco te ahorquen de esta hecha.

—¿Qué quereis decir? preguntó vivamente el normando abriendo desmesuradamente los ojos.

—Quiero decir que toda la banda está pronta á salvaros, y que mañana, en la estacion que hay que hacer en las Hijas de Dios, se lanzarán contra los guardias y arqueros, y aprovechándoos vosotros del tumulto, podreis salvaros por una salida oculta que yo conozco.

Y al mismo tiempo que Lázaro hablaba de esta suerte, colocóse en el sitio que antes habia ocupado Guido, y se rodeó á las manos las cadenas.

Al despuntar la aurora y segun estaba dispuesto en la sentencia, Lázaro y los tres prisioneros fueron sacados del calabozo y bajados al patio del prebostazgo seguidos del verdugo y escoltados por un número respetable de arqueros y guardias armados hasta los dientes.

Una multitud inmensa y compacta poblaba las avenidas del chatelet, notándose entre aquellos semblantes muchos de mirar siniestro que lanzaban sobre los soldados y las gentes de justicia terribles miradas de ódio y cólera reconcentrada.

Cada cual iba provisto de su correspondiente daga, y en sus fieros ademanes parecian dispuestos á sacarla de la vaina á la primera señal.

Aquellos hombres, como el lector habrá ya conocido, pertenecian á la banda de Lázaro y eran los mas terribles asesinos de la tasca de Pandora.

El fúnebre cortejo púsose por fin en marcha.

Despues de Lázaro, quien para todo el mundo no era otro que Guido Raymond, y detrás de Cramignole, Coquenbuche y el judío, iban el verdugo y sus ayudantes.

Al frente, el relator del crímen, vestido de gran uniforme leia en voz alta la sentencia que condenaba á Guido Raymond de Fenestrange y á sus tres cómplices á ser ahorcados en la Gran justicia de París, despues de haber sufrido la esposicion pública en el Pilar de los Mercados.

A las nueve llegaron á este punto.

Bajo la dominacion feudal era el aparato en cuestion un pilar adornado con el escudo de armas del señor alto justiciero, é indicio de sus derechos y poder.

En el centro habia una argolla que servia para sujetar por el cuello á los infelices, sentenciados á soportar los tormentos morales de esta ignominia; pues no siempre iban al pilar los verdaderos criminales. El pilar estaba colocado sobre una plataforma giratoria y por lo tanto podia moverse á todos lados.

En el siglo XIII, época en que el arte comenzaba á embellecerlo é innovarlo todo, convirtióse el *Pilar de los mercados* en un monumento de esquisita belleza arquitectónica, á fé nuestra.

Era una especie de torrecilla octogona, cuya parte superior tenia la forma de un linternon sostenido por elegantes columnas, las cuales, como dice el autor de *Nuestra Señora*, se elevaban formando chapiteles de acantos y de flores.

La graciosa construccion poseia aun ricas labores cinceladas y finísimas esculturas profundamente talladas en la piedra.

En lo mas elevado del puntiagudo techo se distinguia (¡oh sarcasmo!) una

2008 Ministerio de Cultura

trasladarán á la frontera para recibir á los augustos viajeros, á cuyo encuentro saldrá el Rey en Villalba, conduciéndolos hasta aquí en silla de posta á la gran Dumont.»

Se ha dicho por algun periódico estranjero, que pasa por bien informado, que el emperador Napoleon ha prometido al sultan hacerle una visita en Constantinopla hácia el fin del verano.

La emperatriz Eugenia aprovechará esta ocasion para realizar un proyecto que ha tenido hace tiempo: el de visitar la Siria, Jerusalem y Egipto.

El dia 13 se verificará en San Ildefonso las ceremonias fúnebres que corresponden como aniversario de la muerte del infante D. Francisco.

Los reyes de Portugal llegarán al dia siguiente.

El *Español* dice contestando á el *Imparcial* que no sabe si vendrá el cólera ni lo que hará el gobierno si viene, pero que puede asegurar que no sucederá en 1867 nada de lo que sucedió en 1865. Nuestro colega se entenderá.

En la tarde del 5 de en Lóndres que hubo un gran *meeting* en Hyde-Park para la reforma, acudiendo 10000 personas. Todo pasó en completa tranquilidad, adoptándose resoluciones en favor de la reforma.

En Washington hubo el 18 de julio un *meeting* de amigos de Maximiliano. Las resoluciones que se adoptaron fueron condenar el fusilamiento de Maximiliano, favorecer una intervencion armada en los asuntos de Méjico y nombrar un comité para convocar sobre este punto un *meeting* público de ciudadanos. Los alemanes son los que han tomado la principal parte en este asunto.

Respondiendo á una interpelacion en la cámara de los Comunes, lord Stanley ha manifestado que efectivamente el gobierno inglés habia recibido un despacho del cónsul británico en Canea, fechado el 26 de julio, asegurando que los turcos habian cometido atrocidades; pero que habia recibido tambien otro despacho del gobierno turco, declarando que serian severamente castigados.

Lord Stanley añadió que el gobierno turco, en su concepto, deseaba reprimir todo esceso; pero que no siempre podia hacerlo.

En Irun se hacian preparativos para servir una gran comida á los reyes de Portugal á las cuatro de la tarde del 12.

Ya se encuentran en Miranda las fuerzas militares que han de hacer los honores á los reyes de Portugal á su paso por aquel punto.

Ha llegado á San Sebastian el general Lersundi para recibir y saludar á los reyes de Portugal, á su paso por aquella poblacion.

El nuevo presidente de la república Haitiana general Salnave, ha dado una amnistía general, esceptuando solo á Geffrard y á Soulonque.

El ministro del Interior en Francia acaba de autorizar la publicacion de diez nuevos periódicos políticos.

Hoy recibimos nuevos detalles de los últimos momentos de Maximiliano. Los periódicos de Méjico y de los Estados-Unidos no han concluido todavía de dar pormenores sobre el desenlace del drama de Méjico.

Una correspondencia dirigida á el *Heraldo* de Nueva-York, despues de referir la respuesta que el emperador de Méjico dió al oficial que debia mandar el piquete para su ejecucion, añade lo siguiente:

«En seguida se acercó á Miramon y á Mejía, y abrazándoles tres veces con gran fervor, dijo: «dentro de pocos momentos nos reuniremos en otro mundo.» El abrazo fué devuelto con igual cordialidad. El emperador, que á la sazon estaba de pié en el centro, volviéndose á Miramon, le dijo: «General, un hombre valiente es admirado por los monarcas, y teneis derecho al puesto de honor,» y cambió de posicion con él. A Mejía le dijo: «General, el buen comportamiento no recompensado en la tierra, lo será en el cielo.»

Luego, adelantándose algunos pasos, con admirable serenidad y en voz fuerte y clara, dijo estas palabras: «Mejicanos, los hombres de mi clase y de mi origen que se hallan animados de mis sentimientos, están destinados por la Providencia á hacer la felicidad del pueblo, ó á ser mártires. Cuando vine entre vosotros no traje conmigo ideas ilegítimas: vine llamado por los mejicanos, que de buena fé deseaban el bienestar de su país y que hoy perecen conmigo.

»Antes de bajar al sepulcro, añadiré que llevo conmigo el consuelo de haber hecho todo el bien que he podido, y tengo la satisfaccion de no haber sido abandonado por mis queridos y fieles generales. Mejicanos: ¡ojalá sea mi sangre la última que se derrame y pueda regenerar á Méjico, mi infortunada patria adoptiva!»

Luego se hizo atrás, y con una pierna adelantada, los brazos cruzados sobre el pecho y los ojos vueltos al cielo, esperó tranquilamente la muerte.

En seguida Miramon, sacando una hoja de papel del bolsillo, dirigió una mirada á la línea de soldados, y habló en estos términos:

«Soldados de Méjico, compatriotas mios, me encuentro aquí sentenciado á morir como un traidor. Cuando voy á dejar de existir, dentro de pocos momentos, proclamo ante vosotros y el mundo entero que jamás he sido traidor á mi país. He peleado por él y ahora caigo con honor. Los hijos que tengo no censurarán á su padre por la infame calumnia que hoy se hace pesar sobre mí. ¡Mejicanos, viva Méjico! ¡Viva el emperador!» Esto último lo dijo con toda la fuerza de su voz.

Reinaba vivísima emocion, y algunos soldados vertian lágrimas. En seguida se abrazaron los tres y tomaron la posicion que se les habia designado. Mejía, aunque nada habló, recobró todo su estoicismo indio y permaneció como los otros, sereno é indiferente. Apuntados los rifles, se dió la fatal voz y cayeron muertos los tres sobre el suelo con los pechos traspasados por seis balas.

Dícese que el cuerpo de Maximiliano fué entregado al coronel Miguel Palacios y trasportado al convento de las Capuchinas para ser allí embalsamado por el médico inspector del ejército. Este es indudablemente el hecho, aun cuando hay varias versiones con relacion á él: una que será retenido por el gobierno liberal y entregado únicamente bajo ciertas condiciones; y otra que seria tratado con los honores debidos á un príncipe austriaco y entregado á sus amigos.»

El gobierno francés va á aumentar su guarnicion en el Senegal enviando varias compañías de infantería y artillería de marina.

Hoy recibimos el testo del discurso pronunciado por el emperador Napoleon al recibir en las Tullerías á los comisarios estranjeros en la esposicion Universal. Hé aquí las palabras del emperador:

«Señores: Agradezco profundamente las palabras que habeis pronunciado acerca de mi persona, y aprovecho la ocasion para hacer justicia al espíritu de conciliacion y de amistosa inteligencia que ha reinado constantemente entre vosotros en el ejercicio de las delicadas misiones de que estais encargados.

Si llevareis á vuestros países un grato recuerdo de la acogida que se os ha hecho en Francia, nosotros por nuestra parte recordaremos siempre con placer esta gran fiesta internacional, donde tantos estranjeros de distincion han brillado por todos conceptos.

Representantes de la inteligencia y del trabajo en todas la partes del universo: habeis vivido algun tiempo entre nosotros en medio de la mayor fraternidad, y habeis podido convenceros de que todas las naciones civilizadas tienden cada vez con mas fuerza á formar una sola familia. De este concurso tan variado de inteligencias, de esta fusion de intereses de todos los pueblos brotará, no lo dudo ni un momento, la armonía tan necesaria para los progresos de la humanidad.

Señores, os doy gracias por las palabras que me habeis dirigido para la emperatriz y para el príncipe imperial: ambos participan de mi reconocimiento por vuestros esfuerzos, de mis simpatías hácia vuestras personas y de mis votos por la paz universal.»

Hoy recibimos por la vía de Francia noticias de Méjico que tienen bastante interés.

Los generales Marquez y O'Haran no habian sido encontrados aun el 13, y se creia que estaban ocultos en la legacion inglesa. Se hacian las mayores pesquisas para encontrarlos, y serán fusilados en el acto.

Parece confirmarse que el general Diaz ha dispuesto que sean arrestados todos los representantes estranjeros que no reconozcan al gobierno liberal.

Han sido fusilados, como anunció el telégrafo, en Querétaro otros doce generales imperialistas, entre ellos Otero y Castillo; y tambien sufrieron igual suerte cuatro coroneles.

Han sido enviados á Puebla 700 prisioneros austriacos.

El presidente Juarez ha espedido un decreto convocando un Congreso para que elija al presidente de la república.

El general Ortega se halla preso en Monterrey.

Santana está todavía vivo en Campeche, pero las autoridades esperan órdenes del gobierno, y se cree que será fusilado.

El cónsul prusiano en Veracruz está negociando para obtener la libertad de los prisioneros austriacos.

Dicen de Viena que las negociaciones entre el baron de Beust y Juad-bajá sobre la cuestion de Candía no han producido resultado, porque el ministro turco no se ha atrevido á prometer nada sin el concurso del divan completo que se ha mandado reunir en Routschouck. Espérase una contestacion próxima y definitiva de Turquía á los despachos idénticos de Francia, Rusia, Prusia é Italia.

La prensa prusiana empieza á modificar su lenguaje respecto á Francia, sosteniendo la necesidad de una buena inteligencia entre ambas naciones. La *France* que celebra este cambio dice que solo de ello depende la tranquilidad de Europa.

Se encuentra en Madrid el conocido primer actor D. Manuel Argente, que acaba de llegar de la isla de Cuba y Méjico, en cuyos principales teatros ha actuado con mucho éxito, á juzgar por la prensa de aquellos países. El Sr. Argente ya hace algunos años que falta de España, pues la última vez que trabajó en ella fué en el teatro del Príncipe, donde estuvo por espacio de tres años en union de Cárlos la Torre y Romea.

Han llegado á Bayona los señores Gomez de la Serna, Ulloa, Fariña, duquesa de Almodovar, conde de Donadío, conde de Toreno, marqués de Nuñez, duques de Hijar, condesa de Casa-Brunet, general Terán, conde de Lombillo y marqués de Montalbo.

Han sido promovidos á alféreces de infantería los cadetes del colegio don Francisco Arizaun y Azpirez, D. Francisco Martin y Rabadan y D. Augusto Suarez y Figueroa, y los sargentos primeros D. Marcos Alonso, D. Indalecio Gabaldon y D. Miguel Marcos.

El encargado de Negocios interino de España en Roma participa que el dia 1.° de julio último falleció en aquella capital el presbítero español D. Ramon María Créspo, natural de Logroño, avecindado en Pamplona, de edad de 49 años; hallándose depositados en dicha embajada á disposicion de los legítimos herederos del finado los efectos y el metálico de su pertenencia, que han sido debidamente inventariados.

El emperador de Austria ha escrito una carta al profesor Mittermayer de la facultad de derecho de Heidelberg felicitándole con motivo de su cumple-años (el profesor cuenta ya 80) y confiriéndole la gran cruz de la órden de San José como homenaje por sus obras de derecho y de legislacion y como un testimonio de reconocimiento por la saludable influencia que sus obras han ejercido en el estudio y desarrollo de la legislacion austriaca.

Las últimas noticias de Méjico que alcanzan al 15 de julio dicen que ningun representante estranjero escepto el de los Estados Unidos que se encuentra ausente han reconocido la república mejicana.

El 14 de julio llegó la esposa de Juarez á la rada de Veracruz y desembarcó el 15 siendo aclamada por los juaristas.

El mismo dia 14 de julio entró Juarez en la capital de Méjico.

La corbeta austriaca *Elisabeth* continuaba en la rada de Veracruz recibiendo á su bordo á los refugiados estranjeros y no teniendo ninguna comunicacion directa con las autoridades juaristas.

Un periódico de los Estados-Unidos dice que los generales insurrectos contra Juarez son Losada, Montenegro y Olfara que están al frente de 12000 hombres en el Norte de Méjico donde han dado un manifiesto proclamando una república independiente.

Marquez está en las montañas procurando unirse á dichos generales, y como lleva consigo mucho dinero que ha sacado de la capital, su auxilio puede ser de grande eficacia para aquellos generales insurrectos.

Hoy jueves sale el emperador Napoleon de Paris para el campamento de Chalons. El 14 llegará á dicho campamento la emperatriz y el 16 partirán sus majestades para Salzburgo, donde llegarán el 17 por la noche. Se cree que los emperadores volverán á Paris acompañados del emperador y la emperatriz de Austria. Concluyendo el duelo de la córte de Viena el 20 de este mes es probable que SS. MM. salgan de Salzburgo para Paris el 21.

Dice un periódico de Nueva-York que el gobierno de Washington no enviará representante alguno cerca de la república mejicana mientras Juarez ocupe el poder.

Las noticias de los Estados-Unidos que recibimos hoy nos dicen que el presidente Johnson ha comunicado al Congreso, antes de la próroga de esta asamblea, los documentos relativos á la mision del Sr. Campbell cerca de la república mejicana.

Estos documentos, segun *El Correo*, no presentan interés alguno ni revelan ningun hecho nuevo. Solo contienen el que ya se conoce de que el señor Campbell permaneció en Nueva-Orleans alegando la fiebre amarilla y los malos caminos, cuando el ministro Seward le indicó la necesidad de marchar á su puesto.

Los periódicos italianos dicen que el viaje anunciado del presidente del Consejo de ministros italiano á Paris, es poco probable.

Dicen de Roma á la *Nazione* que el general Dumont ha obtenido del cardenal Antonelli concesiones de nuevos privilegios para la legion de Antibes. Se mejorará el trato que reciben bajo todos conceptos y se aumentará la fuerza de la legion á tres batallones de á 1000 hombres cada uno.

Las elecciones para los consejos generales en Francia, han dado una gran mayoría á los candidatos afectos al gobierno. De 549 elecciones cuyo resultado era conocido á la fecha de las últimas noticias, solo en 20 ó en 21 habia triunfado la oposicion.

El *Correo de los Estados-Unidos*, con fecha 24 de julio, publica las siguientes noticias de Méjico:

«El general Juan Mendez, gobernador de Puebla, ha publicado un decreto imponiendo al clero las siguientes contribuciones: á los obispos 1000 duros; á los sacerdotes 800, y á los frailes 500. La razon que da para justificar esta medida es que todo el mundo, á escepcion del clero, ha contribuido á los gastos de la causa nacional.

—Dícese que el general Ortega se ha vuelto loco. Iba á dejársele en libertad porque Juarez decia que queria dejarle el campo libre para la competencia electoral.

—El gobierno mejicano no ha permitido que embalsame el cuerpo del emperador un médico aleman, determinando que lo hiciera uno mejicano, porque decia que una vez muerto Maximiliano, queria hacerle los honores debidos á un archiduque austriaco.»

Los periódicos franceses que recibimos hoy dan cuenta de ciertos hechos que han ocurrido en Tetuan y que pueden ser los precedentes de un conflicto entre Austria y el imperio de Marruecos.

Un dependiente del consulado austriaco, en Tetuan fué asesinado por un moro. El agente consular de Austria presentó la reclamacion correspondiente á las autoridades marroquíes, pero infructuosamente porque no obtuvo contestacion. El populacho tomó entonces parte activa en el asunto y se desató en demostraciones contra Austria y su consulado.

Poco despues otro funcionario del consulado fué muerto en medio del dia en Tetuan.

Algunos de los asesinos fueron presos, pero los que estaban en libertad dirigieron una carta al jefe del barrio judío amenazándole con matar á todos los judíos de Tetuan si no se sublevaban en el término de ocho dias, con objeto de poner en libertad á los asesinos que estaban presos. Con efecto el 12 de julio fueron asesinados en el momento en que se dedicaban á sus tareas en el campo dos judíos, padre é hijo que se conocian por su laboriosidad. Algunos otros judíos fueron objeto de tentativas análogas.

Las últimas reclamaciones del agente consular austriaco, cuya vida está en peligro inminente, han quedado sin contestacion.

Confírmase la noticia de que Juarez va á publicar un manifiesto á la Europa, esplicando su conducta respecto á Maximiliano y que algunos de los hombres mas hábiles del gobierno liberal se ocupan en la redaccion de este manifiesto.

Algunos periódicos aseguran que no es cierto que Jaurez se presente candidato para ser elegido presidente de la república mejicana y que ha resuelto retirarse de la vida política activa; pero las últimas noticias de Méjico combaten esta suposicion, asegurando que Juarez se presentará candidato para dicho puesto.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el general Ortega disputará la presidencia á Juarez en los comicios electorales. El general Ortega tiene hoy la poblacion de Saltillo por cárcel, pero será elegido para el Congreso nacional. En su cualidad de ex-presidente del tribunal supremo, consentirá en no tratar de los asuntos pasados, perdonando á Juarez la usurpacion de la dictadura, declarará que desaprueba las tendencias insurreccionales y los pronunciamientos hechos en su favor por los generales Canales y Losada y dirá que está dispuesto á luchar con Juarez en las elecciones, para hacerse nombrar, si es posible, presidente de la república.

Parece que se ha descubierto en la jurisdiccion de Tequeste, islas Canarias, una cueva que sirvió de panteon á los Guanches, y en la que se encuentran algunas momias perfectamente conservadas.

La ciudad de Valladolid prepara grandes festejos para las ferias de setiembre, figurando en primer lugar las corridas de toros carreras de caballos, regatas é iluminaciones. Si las empresas del ferro-carril reducen los precios del pasaje, no les faltarán forasteros á los vallisoletanos.

Ha entrado en el arsenal de Cartagena la fragata *Princesa de Astúrias*, para que sean recorridos sus fondos.

Las delicias veraniegas que van á buscarse todos los años á las provincias del Norte, no son muy apetecibles este año, á juzgar por el siguiente párrafo de un periódico de Bilbao:

«Aunque decididamente, dice, podemos ya renunciar á la esperanza de tener verano este año, la emigracion del interior empieza á sentirse en nuestra villa y mas principalmente en los deliciosos y alegres puertos del litoral, atraida por la frescura y agrado de nuestro clima y por la fama de las bulliciosas fiestas que aquí tienen lugar en esta estacion del año. ¡Lástima que vaya corriendo, para fastidio de nuestro espíritu y molestia de nuestros cuerpos, un invierno sin el nombre en vez de uno de aquellos espléndidos veranos que disfrutábamos en otros años.

En las obras de construccion de carreteras que se activan hoy mucho en la provincia de Cáceres, se ocupan muchos trabajadores, y se anuncia por el contratista que admitirá cuantos se presenten, siempre que por la diputacion provincial se procure que se le hagan los pagos puntualmente.

Dícese en San Thomas que el senador anglo-americano Doobirtie, que viene á Copenhague, trae la mision de negociar con el gobierno danés la adquisicion de esta isla.

Los periódicos franceses dicen que pronto se verificará un convenio militar entre Baviera, Wurtemberg y el gran ducado de Baden.

Desde el mes de enero hasta el dia el gobierno prusiano ha comprado 27068 caballos húngaros.

El *Diritto* asegura que cuando el Senado italiano haya votado la ley sobre el patrimonio eclesiástico, el ministerio publicará un real decreto anunciando la venta de los bienes de la Iglesia y una nota detallada de estos bienes. En seguida abrirá la suscricion para la emision de títulos hasta 400 millones efectivos; despues de la apertura de dicha suscricion será cuando el gobierno escoja la persona que ha de desempeñar definitivamente el ministerio de Hacienda.

D. Manuel Sainz Indo ha salido para San Sebastian y Paris.

Dice la *France*. El representante de Francia en Roma, Sr. de Sartiges, ha llegado á Paris en uso de licencia. Asegúrase que las impresiones que ha adquirido durante su viaje al través de Italia, son completamente favorables al mantenimiento de la tranquilidad en la península.

Las últimas noticias de Buenos-Aires alcanzan al 27 de junio. La invasion del Paraguay se intentará por Itaty, pueblo del Estado de Corrientes, situado en el Parana superior.

Se ha mandado de real órden que como aclaracion, y para establecer el mejor enlace entre los artículos 55 y 56 de la instruccion de consumos, se adicione el último con las palabras siguientes: «y cuando en este no sea obligatorio el registro, en el que pastan si fuere uno solo, ó en cualquiera de ellos si fueren varios.»

Se ha publicado la siguiente providencia judicial:

«Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Isidro Gomez Mazo magistrado de audiencia de provincia y juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, se cita, llama y emplaza por primer edicto y pregon y término de nueve dias, que empezarán á contarse desde la publicacion de este edicto en la *Gaceta*, al conocido por el Chato, á Mateo Trillo Ferrer, Francisco Ortiz Ruiz, Bartolomé Bonet y Royo, D. Manuel Galiano Moreno y D. Pedro Luna, para que dentro de dicho término se presenten en la audiencia de dicho señor, sita en la calle de la Union, número 6, cuarto bajo, de diez á dos de la tarde, ó en la cárcel de presos, para responder á los cargos que les resultan en la causa que de real órden se instruye en el espresado juzgado á consecuencia de haberse ausentado de esta córte varios sujetos que, alzados en abierta rebelion, recorrieron varios pueblos dando voces subversivas; bajo apercibimiento de que no verificándolo les parará el perjuicio á que haya lugar.»

Las últimas noticias de Méjico dicen que ni un solo habitante de Querétaro asistió á la ejecucion de Maximiliano Miramon y Mejia. Los tres cadáveres fueron embalsamados; el de Maximiliano mide dos varas y cuarta. Su corazon era de un volúmen estraordinario.

Dícese que Maximiliano ha dejado á cada uno de los hijos de Miramon 50000 duros, y en su testamento recomienda á su hermano Francisco José que los eduque como si fueran sus propios hijos, y no olvide que los dos son hijos de su mas leal y adicto amigo que le acompañó hasta la muerte. Mejía ha dejado su hijo á Escobedo. ¡Qué remordimiento para este que tantas veces habia caido en manos de Méjía, que siempre le perdonó!

Ayer falleció en esta corte D. Valentin Blanco, jefe de la direccion general de estancadas.

Ha sido nombrado contador de la sala de Indias del tribunal de Cuentas, don José María Ibarrola, jefe de seccion que era de la direccion general de estancadas.

El traje corto, tan cómodo como gracioso, es el admitido para los viajes de la estacion, hechos comunmente en piqués, lanillas ó foulard, segun dice *El Correo*. La doble falda lisa ó á picos, ondas ó almenas, entran en todas las combinaciones caprichosas á que tanto se presta el traje corto, cuyo principal complemento viene á ser el paletot recto y holgado, de tela igual á la del traje, ó lana dulce, para reservar del frio de la tarde nuestros hombros, harto espuestos á los cambio-atmosféricos con la ligereza de nuestros trajes. Estos paletots hácense con manga justa ó perdida á gusto de cada cual, y con ellos compite dignamente la rotonda imperial, abrigo siempre cómodo y distinguido.

Los sombreros para estos trajes son redondos, pequeños, de copa muy bajita y ala estrecha, sosteniendo una ligerísima guirnalda de flores ó un *echarppe* estrecho de tul, cuyos cabos descienden en bridas, anudándose flotantes por detrás debajo del peinado. Los sombreritos de este año, inverosimiles en verdad, porque son inútiles para reservar el rostro de los rigores del sol, son la prenda mas graciosa que ha inventado la moda actual.

Hoy ha tomado posesion del cargo de magistrado de la audiencia de esta córte, D. Florencio Rodriguez Valdés, presidente de sala que era de la audiencia de Valladolid.

Ha sido nombrado contador de la sala de Indias del tribunal de Cuentas don [illegible]dro. B. Estrada.

2008 Ministerio de Cultura

Los ministros de Hacienda, Gobernacion y Marina, saldrán brevemente de Madrid, con objeto de hallarse en la Granja á la llegada de SS. MM. los reyes de Portugal.

La colocacion de las corbatas de San Fernando á las banderas del regimiento de Astúrias, ha sido solemnizada esta tarde por los jefes y oficiales del cuerpo, con una corrida de toretes y otras diversiones. La corrida empezó á las cuatro, en el patio del cuartel donde se alojan dichas tropas.

La *Gaceta de Viena* publica una estensa carta del representante de Austria en Méjico, Sr. Lago, dirigida á su gobierno, en la que le da cuenta de los últimos graves sucesos ocurridos en aquel pais. De este documento fidedigno tomamos los siguientes curiosos detalles.

El calabozo en que estaba encerrado el emperador en el convento de Capuchinas de Querétaro, era una celda situada al final de un corredor en el primer piso, y de diez pasos de larga por tres de ancha. Los muebles que habia en ella eran una cama de campaña, un armario, dos mesas y un sillon y cuatro sillas de juncos. El suelo estaba groseramente embaldosado con ladrillos.

Para llegar á dicha estancia habia que pasar por muchos corredores, donde habia centenares de soldados.

La habitacion tenia una puerta y una ventana al corredor; delante de la primera habia un centinela, y junto á la segunda un oficial acostado en un colchon de paja. Por la noche vigilaban un general y tres coroneles revolver en mano delante de la habitacion.

Los generales Miramon y Mejía estaban encerrados en dos celdas contiguas, y estaban facultados para hablar libremente con su soberano. Además habia en el edificio, no como prisioneros, el doctor Basch, médico del emperador, y dos sirvientes europeos.

Los abogados defensores de Maximiliano no pudieron conseguir que este fuera juzgado por un consejo de guerra de generales ó por el Congreso nacional.

El emperador no dudó un momento de la inutilidad de las gestiones cerca de Juarez para salvar su vida.

Maximiliano no quiso asistir al consejo de guerra, más que por estar enfermo, porque no creyó que su honor le permitia presentarse en el teatro de Querétaro, á ménos que no se emplease la fuerza.

El emperador dijo al Sr. Lago que el general Marquez era el mayor traidor á su causa, pues desde su salida de Querétaro habia obrado constantemente contra sus instrucciones, segun las cuales no debia haberse dirigido hácia Puebla, sino acudir con la guarnicion de Méjico y sus tropas á Querétaro para dar una batalla decisiva á los juaristas, cuyo éxito hubiera sido favorable á los imperiales.

El 15 de mayo era el dia designado para abrirse paso al través de las tropas que sitiaban á Querétaro y dirigirse hácia Méjico, movimiento que impidió la traicion de Lopez.

El emperador contó al Sr. Lago que para reunir sus tropas se habia dirigido al Cerro de la Campana, al oeste de Querétaro, donde esperaba á Miramon, y donde supo que este habia recibido una herida en el rostro y caido prisionero.

Dispersas y prisioneras la mayor parte de las tropas que defendian la plaza, Mejia aconsejó al emperador rendirse en vista de que las columnas de asalto se acercaban por todas partes precedidas de una terrible granizada de metralla. Maximiliano tomó entonces una bandera blanca y se rindió al general Riva-Palacio, hijo de uno de los abogados que le han defendido.

Cuatro dias antes el traidor Lopez se habia dirigido al cuartel general de Escobedo ofreciendo su traicion por 2000 onzas, á cuenta de la cual habia recibido unos 7000 duros

El emperador decia que Lopez habia vendido á sus tropas á precio de uno once reales por hombre.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 9.—San Roman mártir.—Vigilia.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde vísperas solemnes de su titular y reserva.—Continúa la novena del glorioso San Roque y predicarán: por la tarde en San Luis, D. Ignacio Ibarra, y en San Andrés al anochecer D. José Pineda. Tambien dará principio la novena que anualmente se consagra al glorioso San Roque en la iglesia de monjas de San Plácido.—En la iglesia de San Isidro continúa la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo y predicará D. Rafael Artero.—En las Trinitarias habrá por la tarde ejercicios con sermon que predicará D. Antonio Vilaseca y en el Oratorio del Olivar predicará por la noche D. Félix Lopez Soldado.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido 3153 fanegas de trigo al precio de 6'385; y la cebada de 2,300 á 2'500.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el dia 9.—Parada: Arapiles y Albuera. Tormes.—Jefe de dia: Señor teniente coronel de Baza, D. José Casuli y Casulá.—Visita de hospital: Príncipe de infantería cuarto capitan.—Reconocimiento de provisiones: Farnesio, quinto capitan.—El general gobernador, Pavía

LONJA.—COT. OFICIAL DEL DIA 8.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. pre.
3 por 100 consolidado al contado.	32-10
Idem á fin de mes	32-15
Idem á fin del proximo	00 00
3 por 100 diferido al contado	31-00
Idem á fin de mes	00-00
Amortizable de primera clase	34-0
Idem de segunda id	18 25
Deuda del personal	18-15
Billetes hipotecarios	96-0
Carreteras y sociedades.	
Emision de abril, de 4000	78-50
Idem de 2000	85-00
Idem de junio, de 2000	81-00
Idem de agosto, de 2000	80-00
Idem de Marzo, de 2000	00-00
Idem de julio, de 2000	72-00
Obras públicas, de 2000	70-50
Canal de Isabel II, de 1000	par. d.
Obligaciones de ferro-carriles	64-00
Idem nuevas, de 2000	68-70
Idem id., de 20000	68-00
Banco de España	136-00

CAMBIOS.	Lóndres, 90 d fecha.	30-00
	París, á 8 dias vista	5-20

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9 de la noche.—Funcion 77 de abono.—Tercer turno de tres y primero de cuatro.—Grandes ejercicios ecuestres y gimnásticos.

CAMPOS ELISEOS.—A las 8 1/2.—Teatro de Rossini.—La 30 representacion de la compañía Chiarini.—Fuegos artificiales.—Entrada general 4 rs.

PAUL.—Teatro de verano.—A las 9.—Funcion enciclopédica.

CAPELLANES.—A las 9.—*La fe perdida.—Alza y baja.—El mudo por compromiso.*

FIERAS MARINAS.—En la calle de Alcalá, 18 y 20, se exhibe una coleccion de fieras marinas domesticadas.

MERCADO.—MADRID 7 DE AGOSTO.

ARTICULOS	Por mayor.	Por menor.
Carne: vaca.	3,150 á 3,750	0,212 á 0,260
Carnero	0,147 á 0,150	0,212 á 0,284
Cordero	0,0 0 á 0,0 0	0,0 0 á 0,000
Ternera	» á »	0,300 á 0,600
Tocino añejo	» á »	0,284 á 0,306
Id. fresco	» á »	» »
Lomo	» á »	» »
Jamon	» á »	0,500 á 0,700
Aceite	6,900 á 7,000	0,236 á 0,253
Vino	4 á 4,600	0,118 á 0,160
Pan 2 libras.	» á »	0,160 á 0,190
Garbanzos	5, á 6,600	0,184 á 0,290
Judías	2,400 á 2,800	0,096 á 0,166
Arroz	3 á 3,400	0,118 á 0,166
Carbon	0,600 á 0,700	» á »
Jabon	5,700 á 6,500	0,212 á 0,236
Patatas	0,500 á 0,600	0,035 á 0,048

Han entrado por las puertas de esta capital: 1'556 arrobas de trigo, 1956 arrobas de harina de idem, 6797 arrobas de carbon, 119 vacas que componen 45701 libras de peso, 628 carneros que hacen 16174 libras de peso y 000 corderos que hacen 0000 libras de peso.

ARTICULOS.	Escudos.	Fangs.
Trigo de Castilla	6,350 á 6,800	334
De la Mancha	6,400 á 6,650	218
De la Sagra	5,200 á 6,700	586
De la Campiña	6 á 6,700	799
Harina de primera.	» á »	»
Idem de segunda	» á »	»
Idem de tercera	» á »	»
Cebada	2,200 á 2,500	591
Paja de trigo	0,250 á 0,325	2308
dem de cebada	0,300 á 0,400	1266
dem de algarroba.	0,250 á 0,300	336

ANUNCIOS.

AVISO IMPORTANTE.

Se compran libros en pequeñas y grandes cantidades, antiguos y modernos.

Calle de la Bola, núm. 11, principal izquierda.—0

PAJA DE MAIZ.—EN LA PLAZUELA de Lavapiés, 8, pajería, se vende de superior calidad á 11 reales arroba.

FÁBRICA DE SOMBREROS DE PEREZ,
OFICIAL QUE FUÉ DE AIMABLE Y BEIRAS
Calle de la Aduana, 8.
Gran rebaja en sombreros de copa.
CLASE SUPERIOR: los de 80 rs. á 70
1.ª clase, ó sea los de 70 á 60.
2.ª clase, ó sea los de 60 á 50.
Hongos de 30, 40 50 y 55 rs.

BANCO DE PROPIETARIOS.—SE compran imposiciones no asociadas. Minas, núm. 4 barbería de D. M. Fernandez informará.—0

†

D. AGUSTÍN FIGUER Y DEL REY, comandante de infantería en situacion de reemplazo, ha fallecido.

Sus parientes y testamentarios, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion de su cadáver, que tendrá lugar el dia 9 del corriente á las ocho de la mañana, desde la casa mortuoria Plazuela del Plomo, núm. 2, al cementerio de la Sacramental de San Isidro; en lo que recibirán singular favor.

No se reparten esquela
Se suplica el coche.

ALMONEDA.—SILLERIAS, JARDIneras, armario de luna, lavabo de palo santo, mesa de columna. Costanilla de los Ángeles, 7, bajo.—0

BAÑOS.—AVE MARIA, 11, SE ALQUIlan de cinc y de hoja de lata grandes, desde un real en adelante.—10

UNA SEÑORA QUE HABLA EL francés desea colocarse de aya de niños ó en compañía. Darán razon, Alcalá, núm. 39, principal.—1

CUARTOS DESALQUILADOS.—EN LA calle del Humilladero, núm. 10, casa nueva se alquilan varias habitaciones interiores, desde 100 rs. á 130 al mes.—1

UN MATRIMONIO DESEA COLOCAcion para porteros Jesús del Valle, 21, portería, darán razon. Tiene muy buena letra.—1

EL DIA 7 SE PERDIO DESDE EL NUmero 28, calle del Pez, al café de San Antonio una pulsera de ámbar de dos vueltas. Quien la entregue en dicho número 28 al zapatero, recibirá el hallazgo.—1

CARRION, CIRUJANO DENTISTA.—Perfeccion, seguridad y equidad en la colocacion de dientes y dentaduras. Plazuela de la Leña, 4.—1

†

CUARTO ANIVERSARIO.

El Excmo. Sr.

D. GREGORIO BROCHERO Y BUEN (*q. e. p. d.*) falleció el 9 de agosto de 1863.

Sus hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demas parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martin el 9 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

VENTA DE CASA.—EL 16 DE AGOsto, ante el notario D. Luis Gonzalez Martinez tendrá lugar á voluntad de su dueño la subasta de una estensa y bien situada en esta córte.

El pliego de condiciones, títulos de propiedad y demás antecedentes referentes á la finca, se podrán ver todos los dias no feriados en las oficinas de dicho notario, calle de Carretas, 41, de 8 á 4 de la tarde.—4

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS TINTOS y blancos, del marqués de Benemejís, se venden única y esclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19.—

EN COMISION.—SE FACILITA DInero á las clases que perciben del Tesoro, á un módico interés. Espoz y Mina, 9, piso cuarto darán razon.—2

SE SOLICITA COMPRAR UNA CASA en la calle de Fuencarral ó cerca de la Puerta del sol, que no baje de 20 metros de frente por 40 de fondo y se recibirán las ofertas en la calle de Preciados, núm. 3, tienda.—0

ALMONEDA.—ARMARIO DE LUNA, silleria, ropero, mesa ministro, estante, cómoda, lavabo, aparador, media silleria de gutta-percha y mesa de comer, Hernan Cortés, núms. 15 y 17, bajo izquierda.—0

ZAPATERIA MODERNA.—HORTALEza, 52.—Con este título se ha abierto esta tienda, en la que se hallará un abundante surtido de varias clases, á los precios mas baratos hasta hoy conocidos.—0

LA CUESTION DE HACIENDA, POR D. Joaquin María Muzquiz, *diputado á Córtes.*

Este opúsculo se halla de venta en Madrid al precio de 10 reales, en las principales librerías de esta córte. Los pedidos de provincias, al mismo precio, se dirigirán á D. Luis G. Pono.—Calle del Pez, 1, duplicado, principal.—2

VERDADERA ALMONEDA DE MUEbles. Prado, núm. 12, cuarto cuarto izquierda.—2

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO calle de San Miguel, número 5, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES Y EFECtos de una casa. Mayor, 106, segundo.

PIANOS Y ORGANOS.

La Sin Par.—Año 19.—Gran almacen de pianos y órganos; nuevos y usados, de la mayor parte de autores conocidos, á precio fijo. Los hay desde 500 rs. en adelante. Un cajon y embalage, 120 rs. Se recomiendan con especialidad los magníficos pianos pícolos pali-andre, siete octavas, tres cuerdas etc., y que se dan embalados á 4000 rs. y á escojer entre mas de cien. El gran despacho y constante surtido de esta casa, es la mejor garantía. Se contesta toda carta que incluya un sello de franqueo.—Dirigirse á D. Emilio Baraibar, Fuencarral, 43 duplicado principal.—1

SALES Y ALGAS MARINAS PARA baños de mar artificiales. Peligros, 4, botica.—1

POMADA ANTIHEMORROIDAL. ES el mejor resolutivo para curar las almorranas, segun pruebas que tenemos como justificantes Madrid. Hortaleza, 9; Valladolid, Dr. Romeo; Zaragoza Esnárcega.

ZURCIDOS SIN CONOCERSE POR doña Carlota Belluga. Tambien enseña francés, bordar en oro, etc. Olivo, 6 y 3, principal izquierda.

AMA DE CRIA PARA DENTRO Ó fuera de esta córte. Silva, 22, portería.—1

VENTA DE CABALLOS DE DESECHO. El martes 13 del corriente, á las doce de su mañana, se da á principio la venta en pública subasta de diez caballos de desecho del regimiento del Príncipe, primero de carabineros, en el cuartel de Palacio, que hoy ocupa.

Se permitirá la entrada por la puerta falsa que da á la Cuesta de la Vega.—El comandante mayor, Francisco Velez.—

ALMONEDA DE MUEBLES Y EFECtos de un café. Calle del Factor, número 7; horas de venta: de las diez de mañana hasta las cuatro de la tarde.

EN UN PUEBLO PROXIMO A ESTA córte y unido al camino de hierro de Mediodía se vende una casa en escelentes condiciones. Darán razon en la calle de la Reina, núm. 3, cuarto pral.—2

CABALLOS ESPAÑOLES EN VENTA.—Un tonco negro de gran alzada: sirven tambien á limonera.—Rubio, 4, principal derecha, informarán.—2

SONAMBULISMO Y MAGNETISMO.—Se admiten consultas bajo la direccion de un profesor. Sordo, 13, pral.—2

A LAS CLASES PASIVAS.—SE ADmiten poderes; las mensualidades se satisfacen el dia que la tesorería anuncie el pago. En la agencia de la calle del Escorial, núm. 12, informarán.—1

EN LA CALLE DE LA MONTERA, MUY cerca de la Puerta del Sol, se cede un gabinete con su alcoba con asistencia ó sin ella. Calle de Fuencarral, núm. 6, litografía informarán. Es casa particular.—0

SE ADMITEN HUESPEDES SUMAMENte baratos. La portera de la calle del Barco, núm. 9 primero darán razon.—

UNA SEÑORITA DESEA COLOCARSE bien para aya de niñas ó para cuidar una señora. Montera, 22, comercio de sedas, puertas encarnadas.—0

FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE

AVISO IMPORTANTE.

Además de la rebaja del 40 por 100 acordada por esta compañía en billetes de ida y vuelta, valederos hasta fin de setiembre, con destino á Alsásua, Bilbao, Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Oporto y Lisboa, esta compañía ha acordado espender billetes de todas clases de ida solamente con destino á Alsásua con la rebaja del 30 por 100.

Los viajeros que tomen la direccion de Alsásua por Zaragoza y Pamplona para seguir á las Provincias Vascongadas ó á Francia, utilizando el tren de las 8 horas y 25 minutos de la noche, podrán empalmar en Alsásua con el tren-correo de la línea del Norte.

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA Á 11 REALES.

Sillerías de última novedad con muelles y tachuela dorada, á 1000 rs.; sillones marquesas, escaños y sillones de señora, á precios reducidos. Se hacen composturas. Unico depósito, Madera, núm. 3.—1

Imprenta de D. Hilarion de Zuloaga.—Editor responsable el mismo.

CAPELLANÍAS COLATIVAS.

INSTRUCCION APROBADA PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO CELEBRADO CON LA SANTA SEDE.

(*Conclusion.*)

Art. 49. De la misma manera se tratará con el gobierno respecto de las cargas puramente eclesiásticas, que gravaban los bienes de los establecimientos de beneficencia é instruccion pública y otros análogos, á fin de que se ponga á disposicion del respectivo diocesano el correspondiente número de inscripciones intrasferibles, que en representacion de sus bienes se han entregado ó entregaren á los mismos establecimientos.

Art. 50. Tambien corresponde á este *acervo pio*: primero, la mitad del importe, que por razon de cargas, puramente eclesiásticas, se hayan abonado por la direccion de la Deuda á las familias, á quienes se hubiesen adjudicado los bienes, derechos y acciones de las capellanías ó beneficios, que no correspondan á las comunidades de beneficiados coadjutores de la antigua Corona de Aragon: segundo, todo el importe que por el mismo concepto de cargas puramente eclesiásticas, se hubiese abonado ó abonase á las familias á quienes se han adjudicaren los bienes, derechos y acciones de cado ó adjudimemorias, obras pías y cualquiera otra fundacion piadosa familiar de toda clase y denominacion; y tercero, la parte que el diocesano crea conveniente destinar de la cantidad alzada que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 11 del convenio adicional de 25 de agosto de 1859, debe satisfacer el gobierno en inscripciones intrasferibles por razon de las cargas eclesiásticas á que estaban afectos los bienes vendidos como libres, y los sujetos á conmutacion, segun el mismo convenio; siendo las cargas de aquellas que no deban cumplirse por los cabildos metropolitanos, sufragáneos, colegiales ó capillas reales en cuerpo, ó por los respectivos párrocos y sus coadjutores.

Los diocesanos procurarán concertarse con los interesados, usando de toda la posible benignidad; y si ocurriesen dificultades, orillar estas, conviniendo en una cantidad alzada prudencial y equitativa, que se satisfará en títulos de la deuda consolidada del 3 por 100 por todo su valor nominal.

Art. 51. Tan luego como se reciba el número suficiente de inscripciones intrasferibles, los diocesanos fundarán la correspondiente capellanía, dando la preferencia para establecerla á las iglesias ó parroquias, en que la necesidad fuese mas apremiante; teniendo presentes las disposiciones análogas que le sean aplicables del capítulo precedente.

Art. 52. La ereccion se hará en la forma canónica correspondiente y con preferencia, en cuanto ser puede, en parroquia de mas de 500 almas, que no le corresponda coadjutor, y que por circunstancias especiales necesite otro eclesiástico, además del párroco, segun lo dispuesto en la brse 19 de la real cédula de ruego y encargo, de 3 del enero de 1834, ó bien en santuario, ermita ó parroquia situada convenientemente para que el capellan pueda auxiliar, caso de necesidad, á los párrocos limítrofes.

Se espresarán en el auto, que se dictare, todas las circunstancias y requisitos que en los aspirantes deben concurrir, y las obligaciones que el convenio exige en sus obtentores con las demas que los diocesanos estimen convenientes, en uso de la facultad que el mismo convenio les concede.

Art. 53. Este auto hará las veces de fundacion, y de él se sacará copia para archivarla é insertarla en el correspondiente libro de la parroquia, reservándose en el archivo episcopal el espediente original de cada fundacion. El auto y las copias se estenderán en papel del sello de oficio.

Art. 54. Las inscripciones intrasferibles se pondrán en nombre de la fundacion, á que se aplicaren los títulos de la deuda, observándose lo dispuesto en el art. 41 del capítulo anterior para las capellanías de patronato familiar.

CAPITULO VI.

De las comunidades de beneficiados coadjutores de las diócesis de la antigua Corona de Aragon, de que trata el artículo 22 del convenio.

Art. 55. Los prelados de las diócesis de la antigua Corona de Aragon remitirán á la mayor brevedad posible al ministerio de Gracia y Justicia, para el uso correspondiente, nota, debidamente circunstanciada: primero, de los bienes, derechos y acciones, de que todavía se hallen en posesion las comunidades de beneficiados coadjutores: segundo, de los que se haya incautado el Estado, de esta misma procedencia, y su fecha, espresando si existen ó no reclamaciones pendientes, fecha de ellas, y dependencia del Estado, en que existan los espedientes de reclamacion.

Art. 56. La entrega al Estado, á la cual deberá preceder la cesion canónica del diocesano, de los bienes existentes todavía en poder de las comunidades, no se fijará hasta tanto que se fije, con intervencion y acuerdo de la correspondiente administracion de propiedades del Estado, la renta que actualmente produce cada finca ó censo, y en su consecuencia se espidan á favor de las propias comunidades las correspondientes inscripciones intrasferibles de la deuda consolidada del 3 por 100, para hacer una renta igual á la prefijada, que se entregarán al mismo prelado.

Art. 57. Antes de anunciarse por el Estado la venta de los bienes de dichas comunidades, que todavía conserva el mismo gobierno en su poder sin enajenar, se espedirán las inscripciones intrasferibles correspondientes.

Art. 58. Se espedirán tambien inscripciones de la propia clase para hacer una renta, igual á la que producian al tiempo que el Estado se incautó de los bienes, derechos y acciones, ya enajenados por el mismo Estado, fijándose prudencial y alzadamente en su caso aquella renta. A este fin harán los diocesanos, por conducto del ministerio de Gracia y Justicia, la reclamacion debida, háyase ó no hecho anteriormente, y exista ó no espediente en su razon.

Art. 59. Los mismos diocesanos harán directamente las reclamaciones oportunas á los patronos, á quienes se adjudicó parte de los bienes de la comunidad, ó los particulares del beneficio, si los hubiere tenido caso de no cumplir ellos mismos lo dispuesto en el capítulo 2.º; en la inteligencia de que, por falta de tal cumplimiento, además de las cargas específicas, meramente eclesiásticas, se han de considerar como tales para este solo efecto, en razon á sus diversas obligaciones, como miembros de la comunidad, el importe de la cóngrua sinodal de ordenacion.

Art. 60. Verificada que sea la reorganizacion de las comunidades ó cabildos de beneficiados coadjutores, con arreglo á lo dispuesto en el art. 11 del real decreto de 15 de febrero último, los diocesanos ordenarán la traslacion á otra parroquia de los ecónomos coadjutores, que actualmente perciben dotacion del Estado, y que han de cesar en este cargo por deber desempeñarlo la comunidad de beneficiados coadjutores.

Art. 61. Hasta que tenga efecto la reorganizacion indicada, solo se proveerán en economato las coadjutorías, actualmente existentes, ó que se establezcan en el arreglo parroquial.

Art. 62. Las inscripciones intransferibles, en que se subrogan los bienes, derechos y acciones de las comunidades, se inscribirán á nombre de las mismas y se entregarán á los diocesanos para que dispongan su custodia y conservacion por las propias comunidades, ó de la manera que estimen mas conveniente; en cuyo último caso deberán entregarse oportunamente á la respectiva comunidad los cupones para su cobro.

CAPITULO VII Y ULTIMO.

De la espedicion y custodia de las inscripciones intrasferibles.

Art. 63. Reunidos los títulos de la deuda pública, y antes de darse por terminada la fundacion de la capellanía, dispondrá el diocesano la remision de los mismos, con las formalidades debidas para evitar toda contingencia, á la direccion de la Deuda si en ella no estuviesen ya depositados; espresando en todo caso, con los correspondientes detalles, la capellanía, tanto de patronato familiar, como de libre fundacion, á cuyo nombre hayan de formalizarse las inscripciones intrasferibles.

La direccion de la deuda remitirá dichas inscripciones al ministerio de Gracia y Justicia, el cual las pasará al diocesano; y este acordará el depósito y custodia de ellas en el punto que crea mas seguro.

Madrid 25 de junio de 1867.—Arrazola.

2008 Ministerio de Cultura